

# **ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO NACIONAL (JUNIO 15, 2020)**

**Por Phillip Chicola, Director del Área Política  
Fundación Libertad y Desarrollo**

# **ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO NACIONAL**

# SITUACIÓN DE GUATEMALA FRENTE A LA CRISIS

## FORTALEZAS

- Macroeconomía sólida; altas reservas internacionales y mayor capacidad de endeudamiento público.
- Presidente con altos índices de aprobación (85%) al inicio de crisis.
- Gabinete de Gobierno con presencia importante de actores vinculados al sector empresarial (sobre todo en las áreas de economía, energía y minas y agricultura)

## DEBILIDADES

- Sistema de salud más débil de América Latina (1.1% de inversión sobre PIB; 0.6 camas por 100,000 habitantes)
- 73% de población en la informalidad.
- Debilidad en gestión pública – procesos burocráticos son lentos para atender emergencias nacionales.
- Corrupción administrativa limita eficiencia de Gobierno
- Debilidad de Gobierno central de ejercer control efectivo sobre todo el territorio del país.

- Crisis genera oportunidad para reformas estructurales en materia de política pública y económica:
  - Empleo a tiempo parcial
  - Reactivación de industria minera
  - Reforma al Sistema de salud pública y seguridad social
  - Incentivos fiscales
- Oportunidad para el empoderamiento de Gobierno, tanto a nivel Ejecutivo como en su relación con el Congreso.

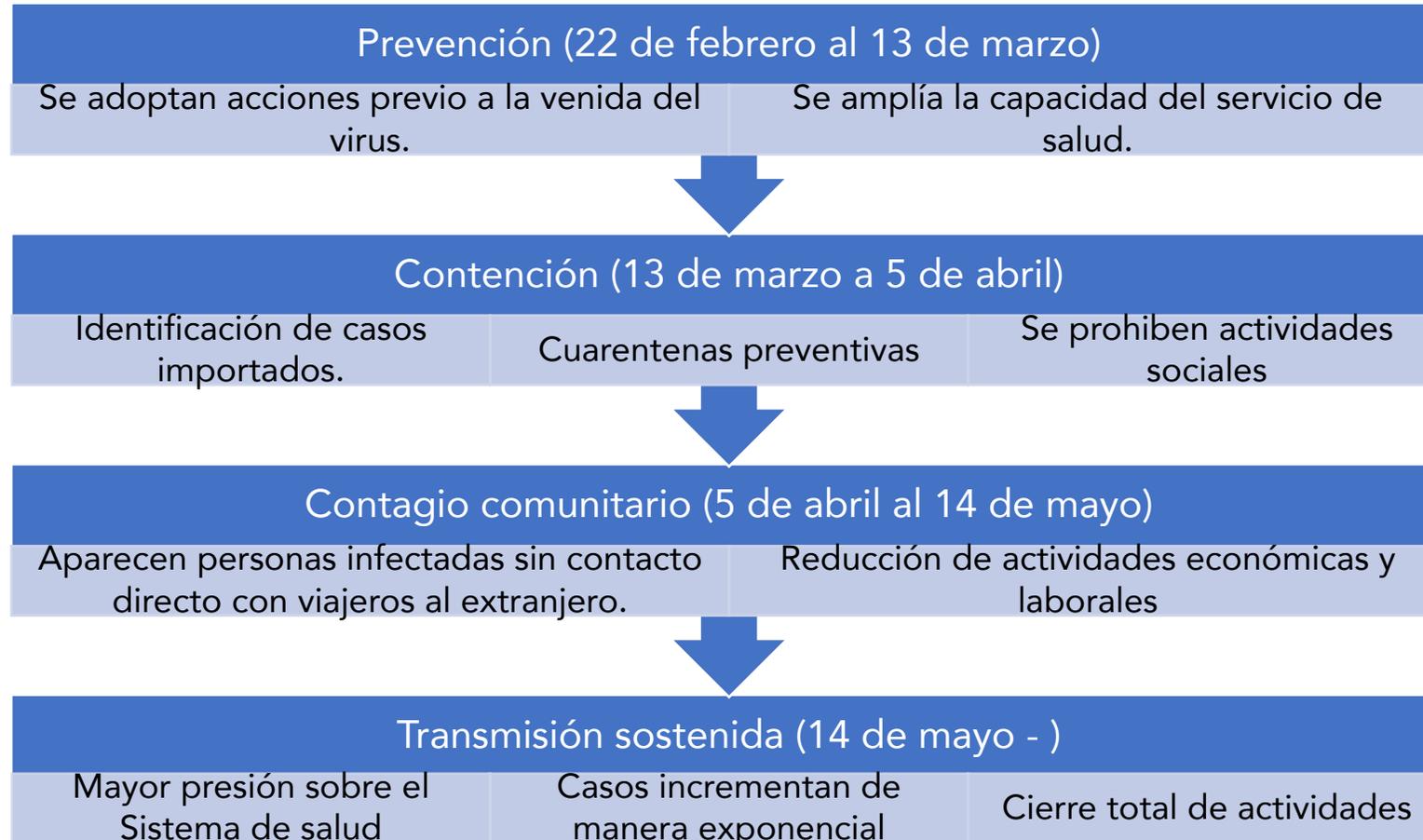
## OPORTUNIDADES

- El impacto del desempleo en Estados Unidos. Escenario de reducción sostenida de remesas acarrea un enorme riesgo económico y de estabilidad social.
- Creciente descontento con políticas públicas.
- Crecimiento del autoritarismo de Estado
- Crisis económicas y sociales han precedido grandes movilizaciones sociales o han sentado la base para movimientos políticos de corte populista.

## AMENAZAS

# **EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19 EN GUATEMALA**

# EL MODELO EPIDEMIOLÓGICO DEL MINISTERIO DE SALUD



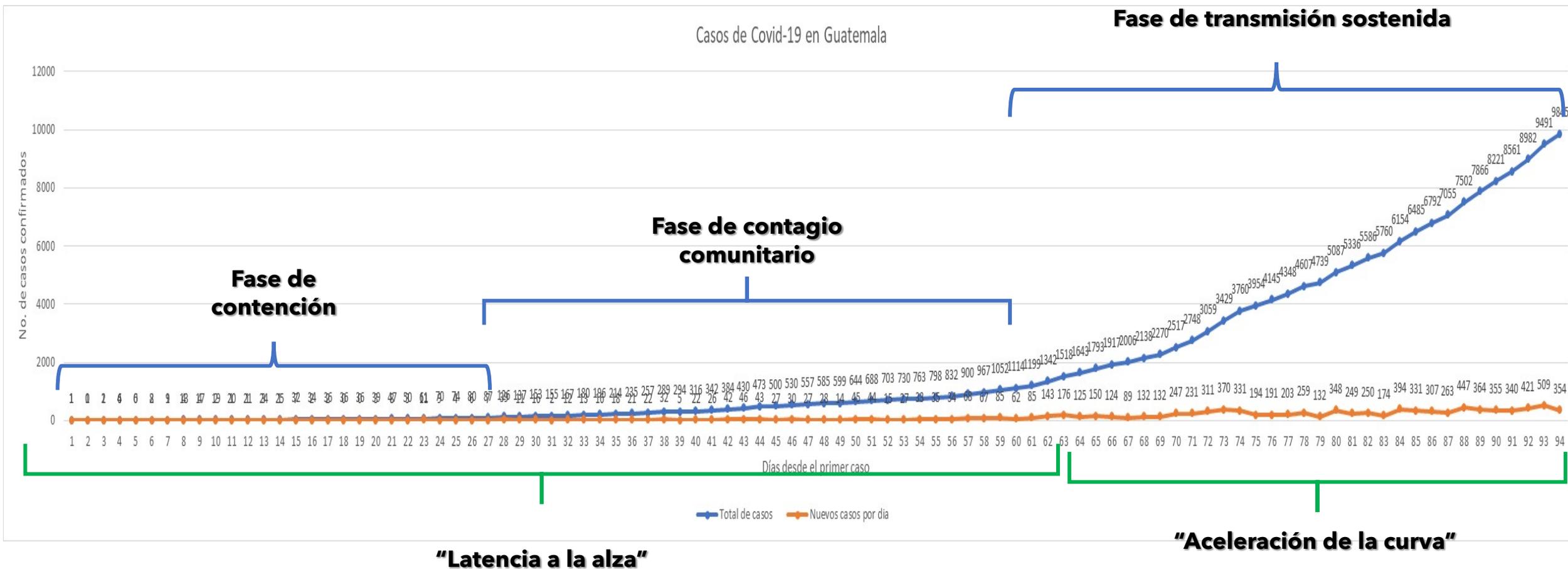
**Cuadro 1**  
Guatemala: Sistema de Salud Pública. Personal, hospitales y equipos específicos para enfrentar la crisis del COVID-19

Recurso	Disponibilidad
<b>Recurso Humano</b>	
Médicos	6,920
Enfermeras profesionales	4,730
Auxiliares de enfermería	32,770
Técnicos de enfermería	2,967
Facilitadores comunitarios	795
Vigilantes de salud	164
<b>Hospitales</b>	
Nacionales de Referencia	2
Regionales	6
Departamentales	15
Especializados	8
Distritales	15
<b>Total</b>	<b>46</b>
<b>Equipos específicos disponibles</b>	
Camas	443
Ventiladores de respiración asistida	50

Fuente: Prensa Libre. Guatemala, 9 de abril de 2020.

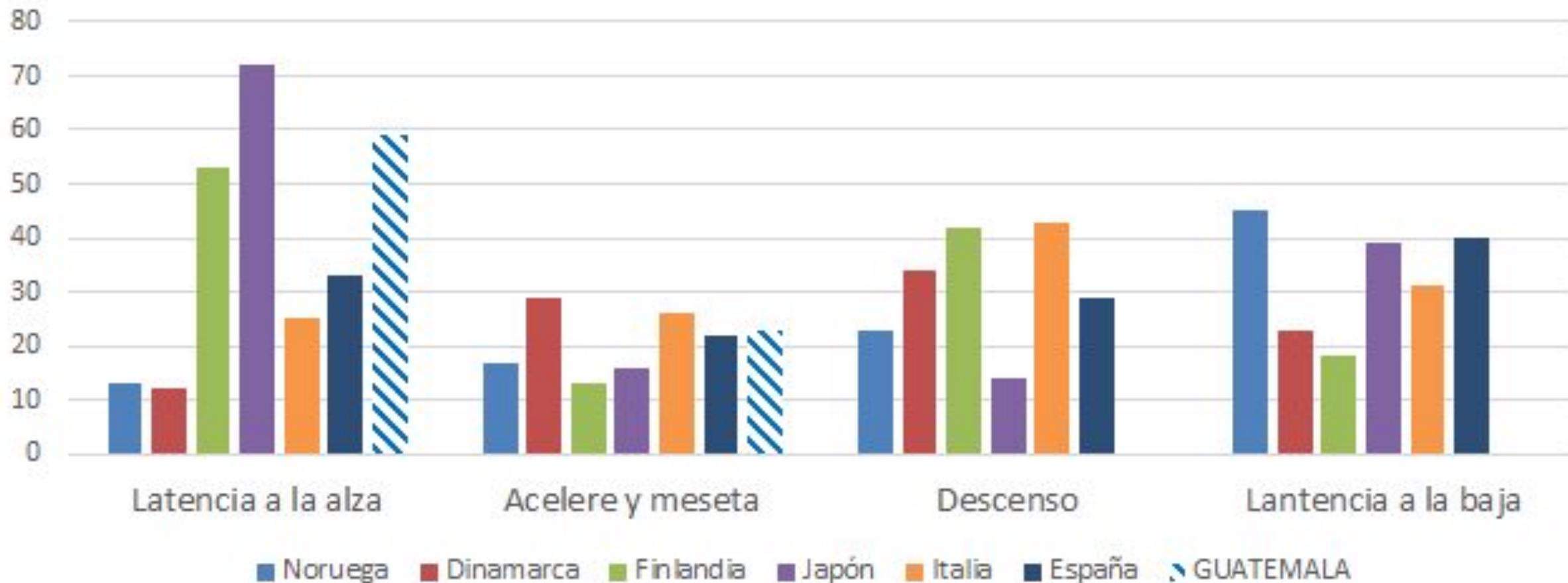
Fuente: Conferencia de prensa, Ministro de Salud, 22 de febrero. Datos propios sobre fechas de contagio.

# EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN GUATEMALA



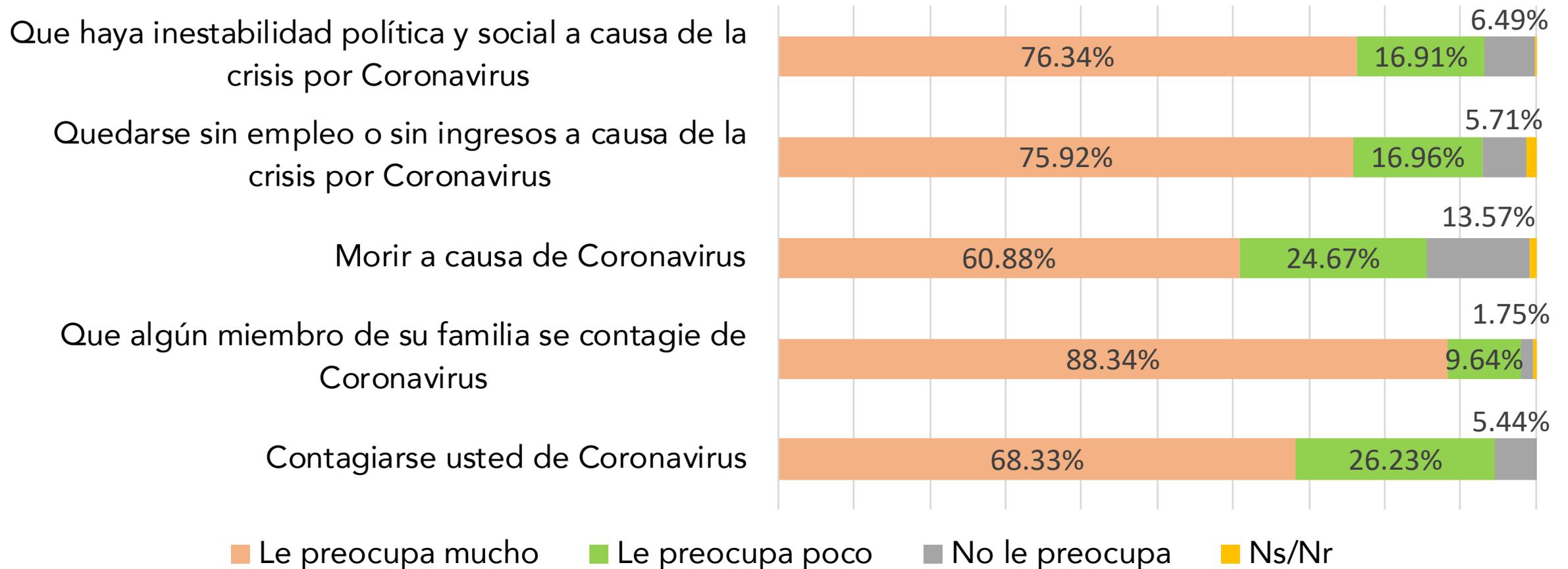
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Salud de Guatemala

## Duraciones en días por etapa de la propagación



Fuente: Carlos Chingui Méndez, 9 de junio de 2020

**PARA LAS SIGUIENTES FRASES, PODRÍA INDICAR SI LE PREOCUPA MUCHO, SI LE PREOCUPA POCO O SI NO LE PREOCUPA NADA**



Fuente: Politik, 9 de junio de 2020

# **MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DE GUATEMALA**

# EVOLUCIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS

Fecha	Casos	Medida	Tipo de medida
6/03	0	Estado de Calamidad. Control migratorio.	Prevención
13/03	1	Prohibición de eventos sociales, deportivos y religiosos. Suspensión de clases	Mitigación
16/03	6	Suspensión comercial y laboral. Suspensión de transporte público. Cierre de fronteras.	Supresión
21/03	17	Toque de queda (16:00 a 4:00 horas).	Ampliación supresión
03/04	50	Ley Seca. Restricción de movilidad interdepartamental	Ampliación supresión
12/04	155	Restricción de movilidad para mayores de 60 años. Obligación de uso de mascarillas y distanciamiento social	Mitigación
19/04	289	Reducción del Toque de Queda (18:00 a 4:00 horas). Se levanta restricción de movilidad interdepartamental en 19 depts.	Reducción supresión
4/05	730	Se permite apertura de "Plazas Comerciales"	Reducción supresión
14/05	1518	Cierre "total" del país por tres días.	Supresión total
18/05	1788	Cierre del país salvo actividades exentas los fines de semana Modificación toque de queda (17:00 a 4:00 horas).	Reducción supresión total
25/05	3424	Extensión de las medidas por 1 semana más	Supresión
01/06	5336	Reducción Toque de Queda (18:00 a 4:00 horas). Se elimina cierre de fin de semana	Reducción supresión total
15/06	9845	Introducción del sistema "No circula por placa" en 4 Departamentos con más casos	Ampliación de supresión

# ¿QUÉ MEDIDAS SE HAN IMPLEMENTADO EN AMÉRICA LATINA?

## MITIGACIÓN



- Medidas desde 19 de marzo
- Distanciamiento social
- No se suspenden labores
- Reuniones permitidas
- Suspensión de clases



- Medidas desde 19 de marzo
- Distanciamiento social
- No se suspenden labores
- Reuniones permitidas



- Medidas desde 13 de marzo
- No se suspenden labores
- Reuniones prohibidas
- Se cancelan clases



- Medidas desde 25 de marzo
- Cierre regional
- No se suspenden labores

## SUPRESIÓN GRADUAL



- Mitigación: 12 de marzo
- Suspensión laboral: 28 marzo
- Toque de queda: 3 de abril



- Mitigación: 8 de marzo
- Suspensión clases: 15 de marzo
- Cierre de vuelos: 22 de marzo



- Mitigación: 15 de marzo
- Suspensión laboral: 3 de abril



- Mitigación: 16 de marzo
- Suspensión laboral: 27 marzo



- Medidas migratorias: 3 de marzo
- Suspensión voluntaria: 22 marzo



- 15 de marzo

## SUPRESIÓN DESDE TEMPRANO



- Mitigación: 13 de marzo
- **Suspensión laboral: 16 marzo**
- Toque de queda: 22 de marzo



- Suspensión de eventos: 12 marzo
- **Suspensión laboral: 17 de marzo**



- Toque de queda 17 de marzo
- **Suspensión laboral: 16 de marzo**



- Toque de queda: 20 de marzo
- Suspensión de eventos: 15 marzo
- **Suspensión laboral: 24 de marzo**



- Toque de queda: 24 de marzo
- **Suspensión laboral 20 marzo**



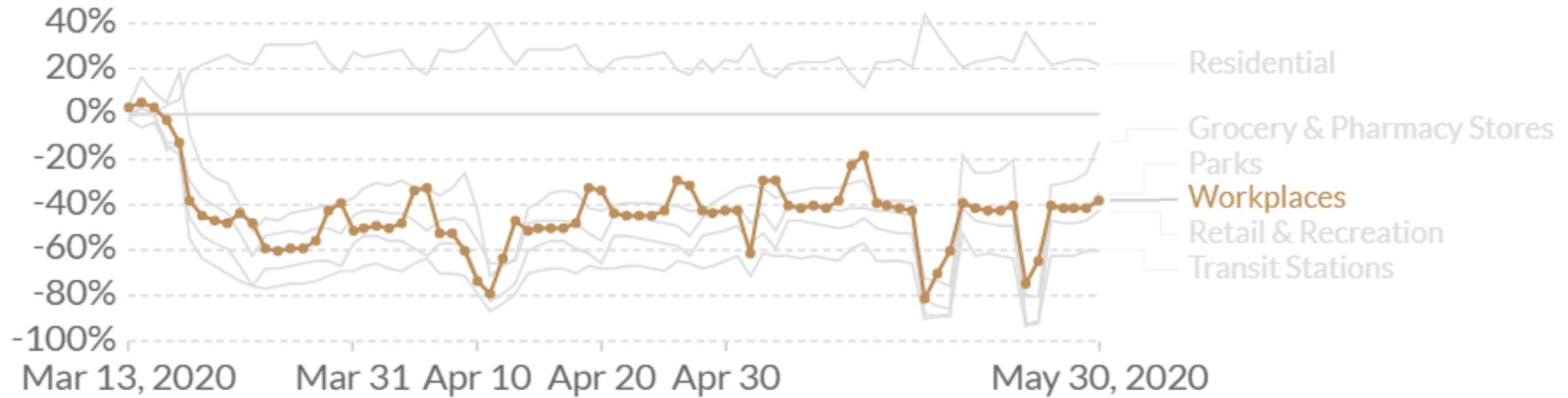
- **Cuarentena total: 21 de marzo**



- **Cuarentena nacional 20 marzo**

# How did the number of visitors change since the beginning of the pandemic?, Guatemala

The data shows how visitors to (or time spent in) categorized places change compared to baseline days. A baseline day represents a normal value for that day of the week. The baseline day is the median value from the 5-week period from January 3rd to February 6th 2020.



Source: Google COVID-19 Community Mobility Trends (2020) – Latest data available as of 8th June

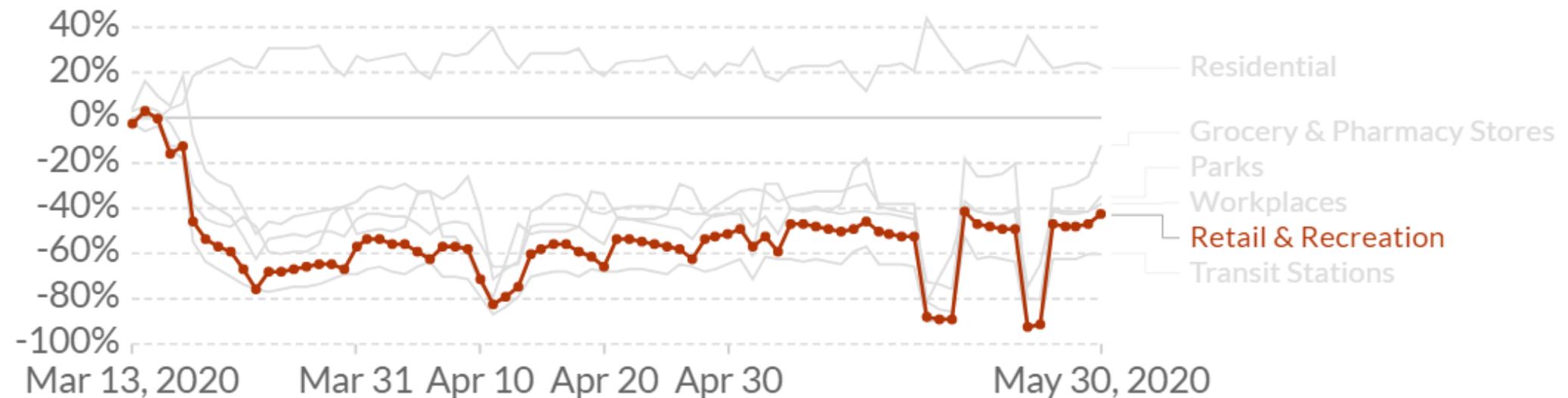
Note: It's not recommended to compare levels across countries; local differences in categories could be misleading.

[OurWorldInData.org/coronavirus](https://OurWorldInData.org/coronavirus) • CC BY



# How did the number of visitors change since the beginning of the pandemic?, Guatemala

The data shows how visitors to (or time spent in) categorized places change compared to baseline days. A baseline day represents a normal value for that day of the week. The baseline day is the median value from the 5-week period from January 3rd to February 6th 2020.



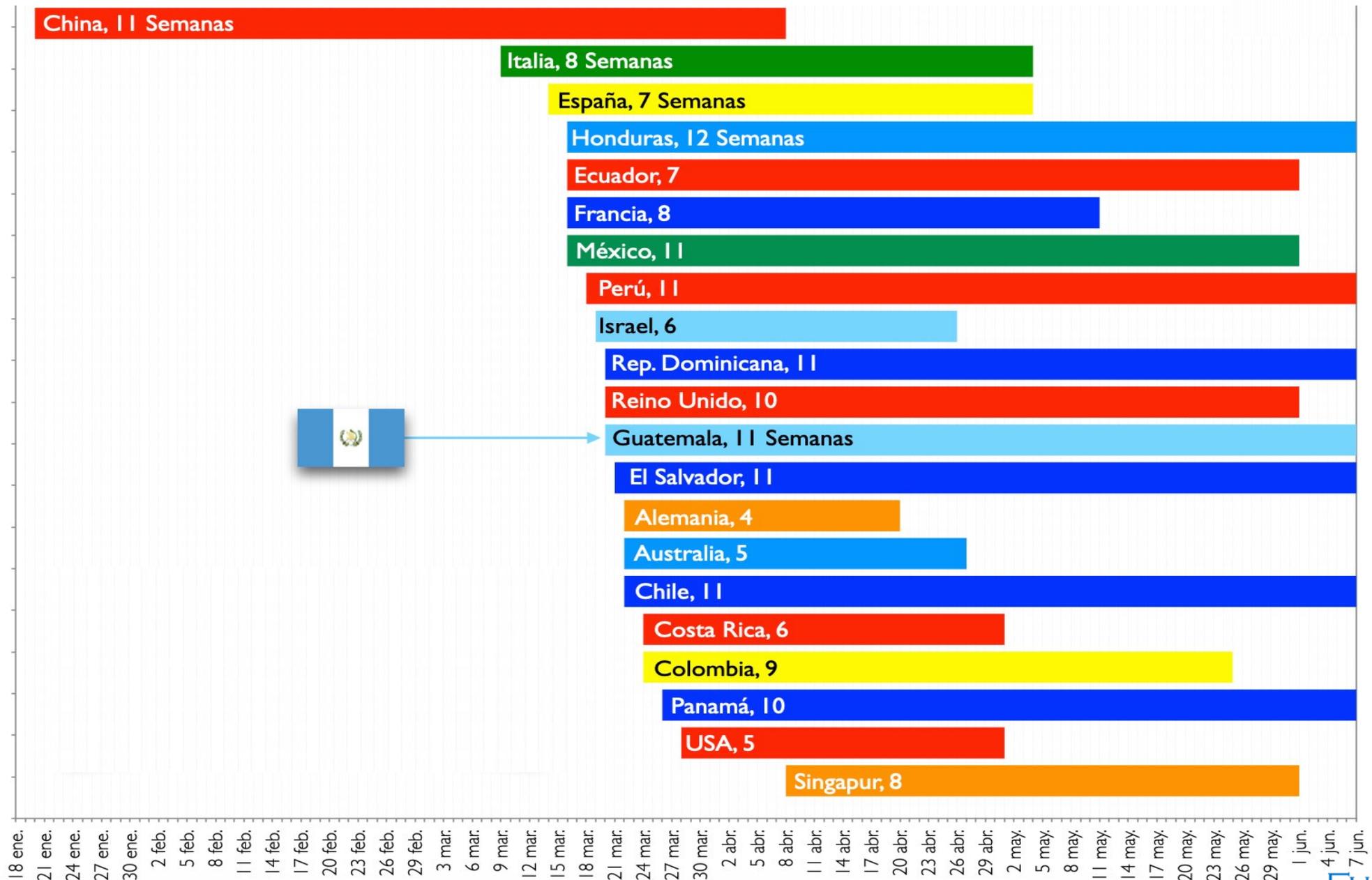
Source: Google COVID-19 Community Mobility Trends (2020) – Latest data available as of 8th June

Note: It's not recommended to compare levels across countries; local differences in categories could be misleading.

OurWorldInData.org/coronavirus • CC BY

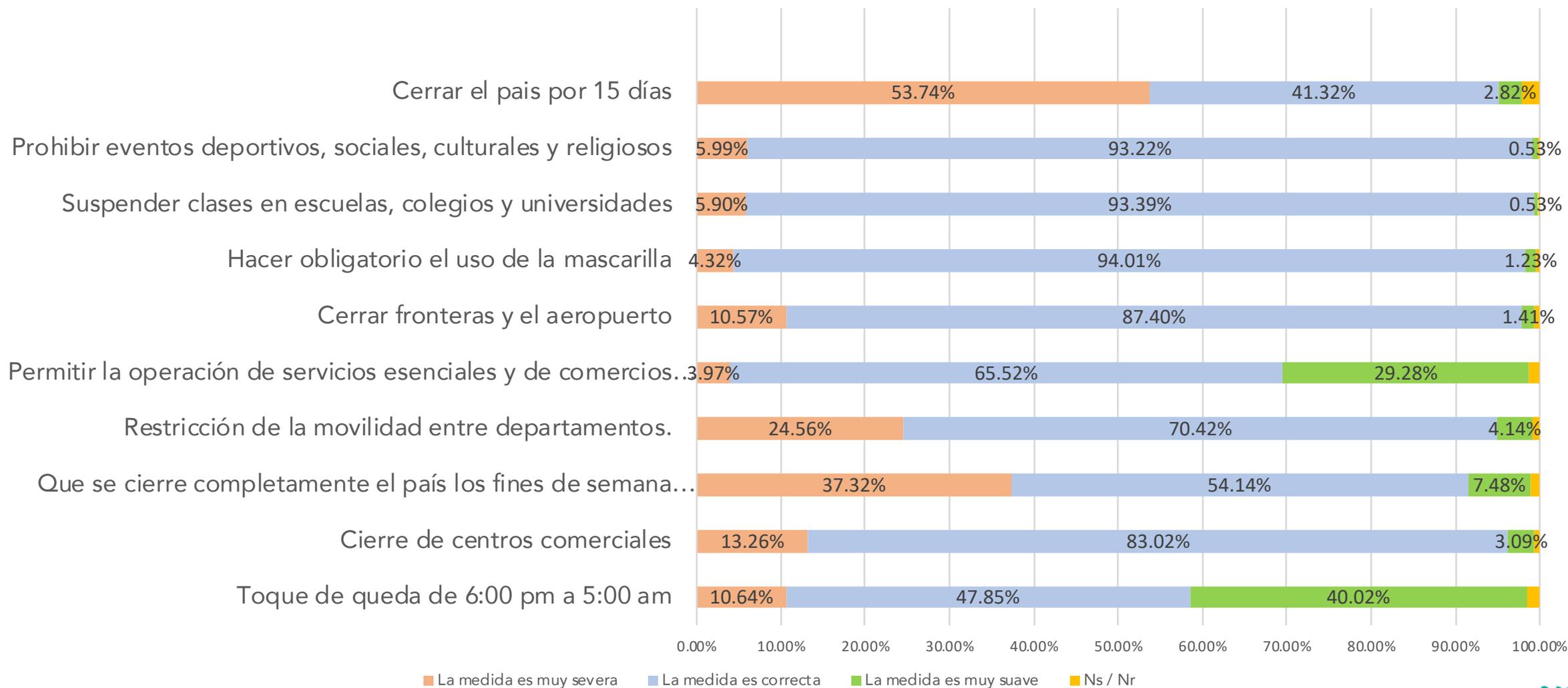


REGIÓN	DEPARTAMENTO	MOVILIDAD TOTAL (15 DE MARZO - 31 DE MAYO)	PORCENTAJE DE URBANIDAD 2018
REGIÓN 1	Chimaltenango	-12.2%	54.1%
	Guatemala	-25.0%	91.2%
	Sacatepéquez	-61.5%	88.5%
REGIÓN 2	Huehuetenango	-4.2%	28.0%
	Quetzaltenango	-5.8%	61.5%
	San Marcos	-5.3%	25.4%
	Totonicapán	-0.2%	49.0%
REGIÓN 3	Chiquimula	-28.5%	37.4%
	El Progreso	-19.4%	51.8%
	Izabal	-6.6%	41.0%
	Zacapa	-43.5%	44.2%
REGIÓN 4	Alta Verapaz	-29.9%	31.3%
	Baja Verapaz	-10.7%	40.2%
	Jalapa	-18.0%	63.0%
	Petén	-14.5%	40.5%
	Quiché	12.1%	32.3%
	Sololá	-42.4%	61.6%
REGIÓN 5	Escuintla	-32.3%	61.2%
	Jutiapa	-16.6%	51.1%
	Retalhuleu	-16.8%	57.3%
	Santa Rosa	-39.5%	46.4%
	Suchitepéquez	-7.5%	48.0%
TOTAL PAÍS		-19.5%	



Fuente: Diestra, 7 de junio de 2020

## RESPECTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA CONTENER EL AVANCE DE LA PANDEMIA COVID-19, PODRÍA INDICARNOS QUÉ OPINA DE CADA UNA DE ESTAS MEDIDAS

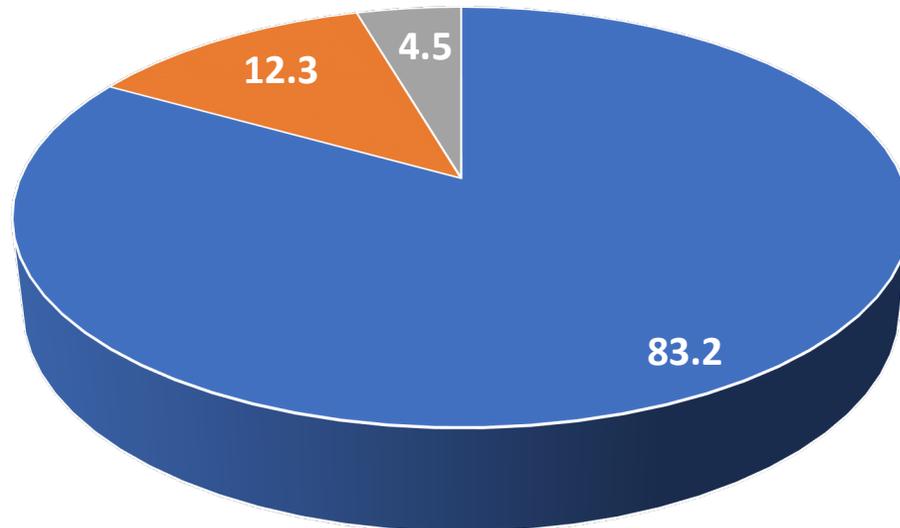


Fuente: Politik, 9 de junio de 2020

# EVOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN GUBERNAMENTAL

**27 DE MARZO**

¿Cómo evalúa la respuesta del Gobierno ante la pandemia?

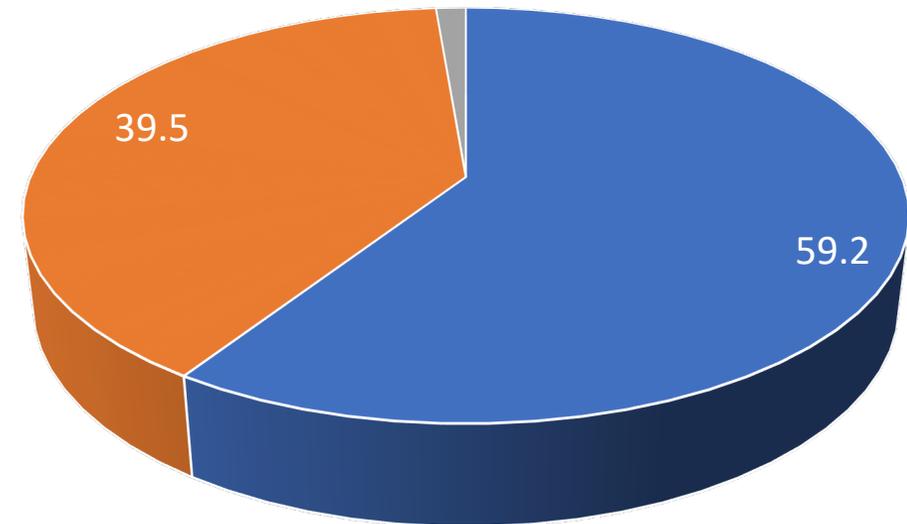


■ Positiva ■ Negativa ■ Ns / Nr ■

Fuente: ProDatos: 27 de marzo 2020

**9 DE JUNIO**

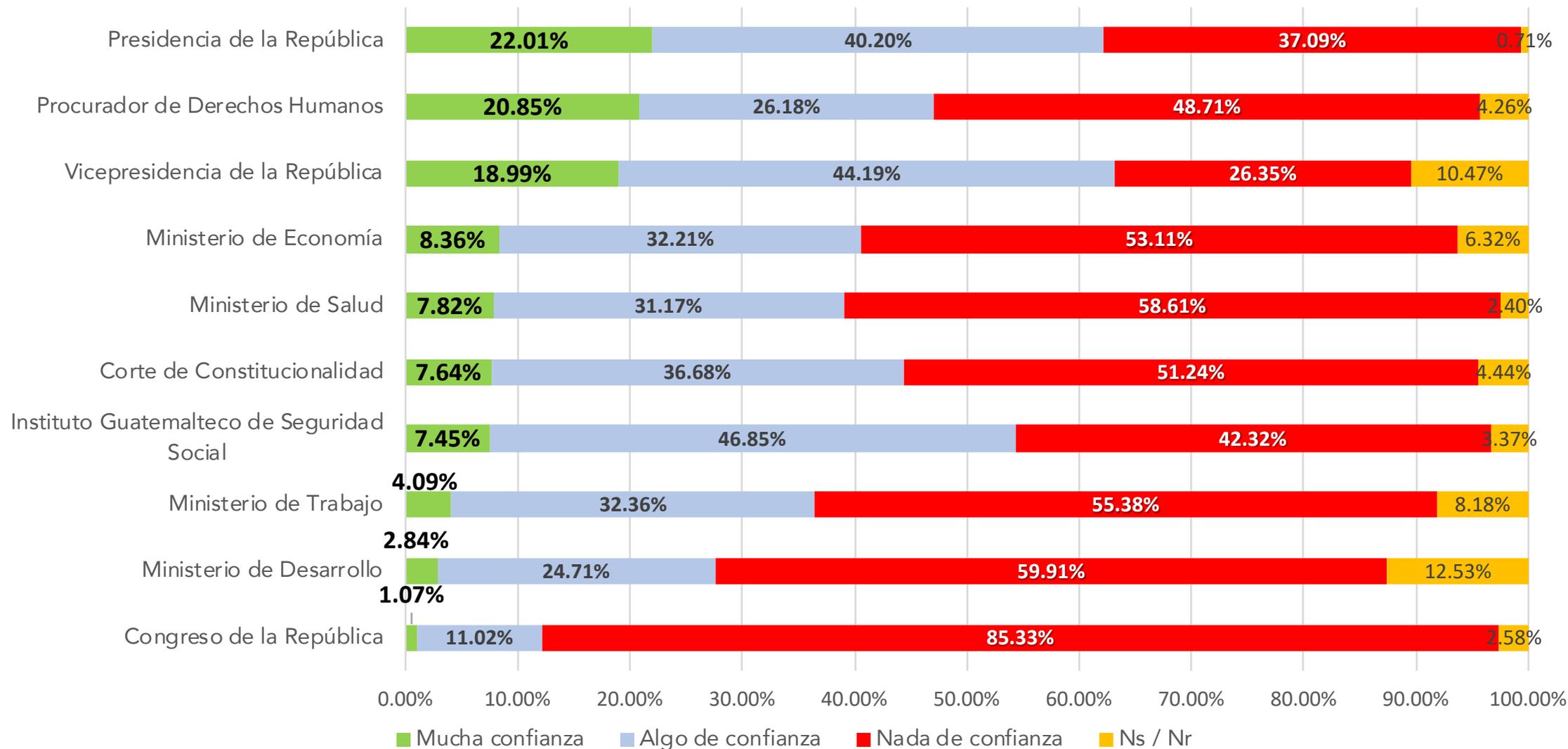
¿Cómo evalúa la respuesta del Gobierno ante la pandemia?



■ Positiva ■ Negativa ■ Ns / Nr ■

Fuente: Politik, 9 de junio de 2020

# CONFIANZA INSTITUCIONAL



Fuente: Politik, 9 de junio de 2020

# EL PLAN DE REAPERTURA

FASE	CONDICIONES	ACTIVIDADES PERMITIDAS (INFERIDAS)
<p>FASE 0: <b>PREPARACIÓN PARA LA DESESCALADA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 días de caída de casos nuevos reportados;</li> <li>• 14 días de caída de casos sospechosos;</li> <li>• 14 días de caída de proporción de positivos en pruebas (-20%),</li> <li>• Menos del 85% de ocupación en camas de cuidado crítico en hospitales por casos de COVID-19; y</li> <li>• Disponibilidad equipo de protección para personal de salud para 5 días.</li> </ul>	<p>Relajación medidas de confinamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del toque de queda</li> <li>• Movilidad interdepartamental</li> </ul>
<p>FASE I: <b>INICIO DE LA DESESCALADA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 días de caída de casos nuevos reportados;</li> <li>• 14 días de caída de casos sospechosos;</li> <li>• 14 días de caída de proporción de positivos en pruebas (-15%),</li> <li>• Menos del 75% de ocupación de camas de cuidado crítico en hospitales por casos de COVID-19; y</li> <li>• Disponibilidad equipo de protección para personal de salud para 10 días.</li> </ul>	<p>Apertura parcial de actividades económicas y centros de trabajo, como comercio o servicios de mostrador, restaurantes, actividades deportivas, profesionales y turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio (plazas comerciales)</li> <li>• Hoteles</li> <li>• Ligas deportivas (sin público)</li> <li>• Restaurantes (con límites)</li> </ul>
<p>FASE II: <b>APERTURA INTERMEDIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 días de caída de casos nuevos reportados (o incidencia cero);</li> <li>• 14 días de caída de casos sospechosos;</li> <li>• 14 días de caída de proporción de positivos en pruebas (-15%),</li> <li>• Menos del 75% de ocupación de camas de cuidado crítico en hospitales por casos de COVID-19; y</li> <li>• Disponibilidad equipo de protección para personal de salud para 15 días.</li> </ul>	<p>Apertura parcial de actividades económicas y centros de trabajo restringidos en Fase 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción</li> <li>• BPOs</li> <li>• Oficinas administrativas</li> <li>• Gimnasios</li> </ul>
<p>FASE III: <b>APERTURA A LA NUEVA NORMALIDAD</b></p>	<p>14 días de caída de casos nuevos reportados (o incidencia cero); 14 días de caída de casos sospechosos; 14 días de caída de proporción de positivos (o porcentaje cero) en pruebas (-10%), Menos del 65% de ocupación de camas de cuidado crítico en hospitales por casos de COVID-19</p>	<p>Apertura de todas las actividades y centros de trabajo sin restricción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades educativas</li> <li>• Actividades religiosas</li> <li>• Se levanta el toque de queda</li> </ul>

# **MEDIDAS LEGISLATIVAS Y PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA**

# MEDIDAS POR PARTE DE INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

INSTITUCIÓN	MEDIDA APLICADA	TIPO DE MEDIDA
Junta Monetaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción tasa de interés líder a 2.00%.</li> </ul>	Política monetaria
Junta Monetaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas temporales de 180 días calendario en cuanto a revision de tasas de interés y plazos, otorgar esperas o diferimientos de pago</li> </ul>	Política crediticia
IGSS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferimiento de cuota patronal para trimestre marzo-abril-mayo sin intereses, mora ni gastos administrativos.</li> <li>Diferentes opciones de pago</li> </ul>	Incentivo económico
IRTRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferir por tres meses el pago de la contribución para la recreación, con aplicación a partir de marzo.</li> </ul>	Incentivo económico
INTECAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferir el pago de la cuota patronal correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo.</li> </ul>	Incentivo económico
SAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se declaran inhábiles para la SAT, los días del 24 de marzo al 14 de abril.</li> <li>Evaluación de declaración de días inhábiles del 15 al 22 de mayo.</li> <li>Evaluación de medidas internas para reconocer el diferimiento del pago de ISO</li> </ul>	Fiscales

# MEDIDAS LEGISLATIVAS

MEDIDA APLICADA	TIPO DE MEDIDA	EJECUCIÓN
<p><b>Establecimiento del "Fondo Bono Familia" por Q6,000 millones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia hasta por un monto de Q.1,000 para los más necesitados.</li> <li>• Personas que consuman menos de 200kw/h de energía eléctrica mensual.</li> </ul>	Incentivo económico	Ministerio de Desarrollo
<p><b>Transferencia a familias y ancianos vulnerables (Q700 millones)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia monetaria hasta por un monto de Q.1,000 para personas que trabajan en la informalidad, desempleados o mayores de 65 años.</li> </ul>	Incentivo económico	Ministerio de Trabajo
<p><b>Establecimiento del "Fondo para la protección del empleo" por Q2,000 millones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de Q75 diarios a trabajadores cuyos contratos sean debidamente suspendidos con autorización del Ministerio de Trabajo.</li> </ul>	Incentivo económico	Ministerio de Trabajo
<p><b>Establecimiento del "Fondo de crédito de capital de trabajo" por Q3,000 millones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito Hipotecario Nacional otorgue créditos blandos por un monto máximo de Q250,000 para empresas que puedan necesitarlo en esta crisis.</li> </ul>	Incentivo económico	CHN

# EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE "SALVATAJE ECONÓMICO"

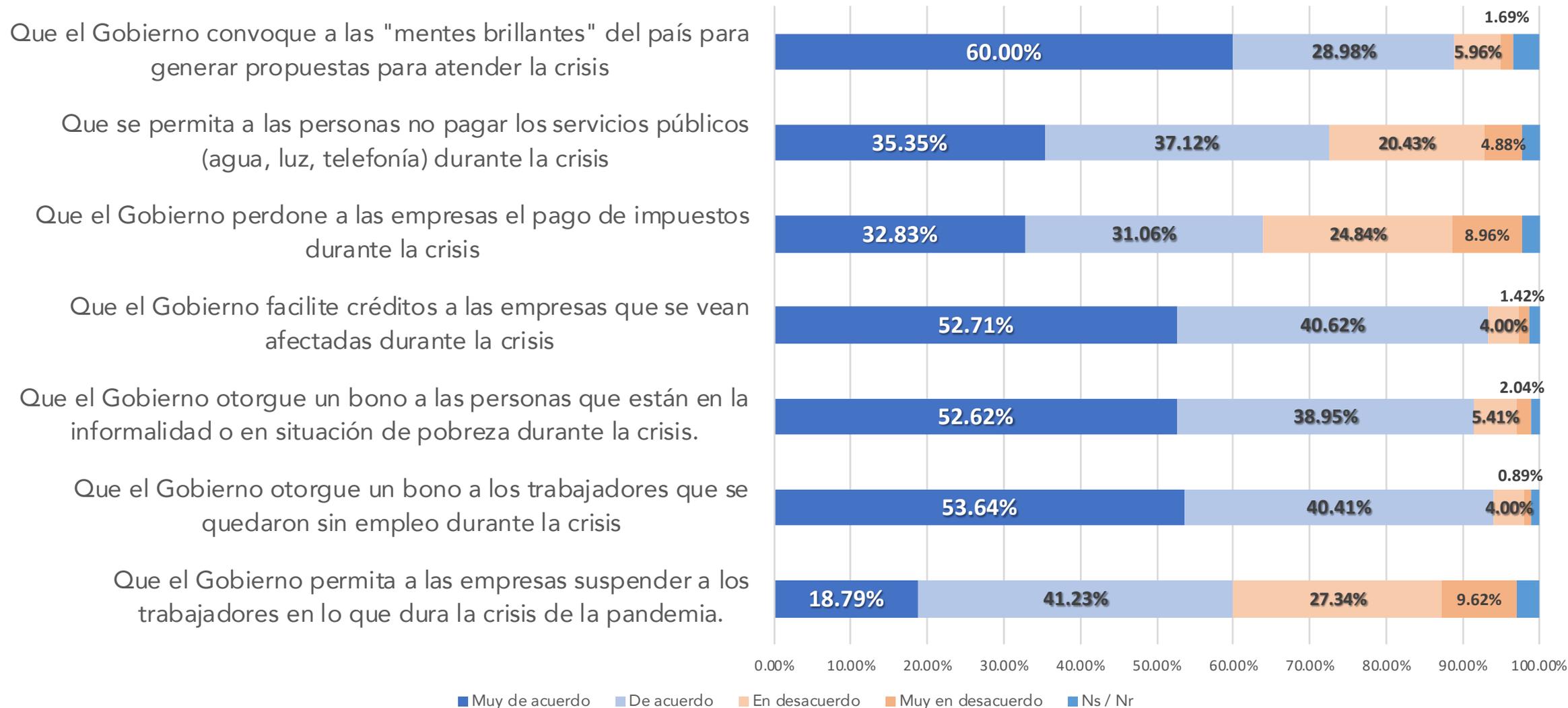
PROGRAMA	EJECUTOR	PRESUPUESTO	SITUACIÓN ACTUAL	EJECUCIÓN
Cajas "Saldremos Adelante"	Mides / PNC / Conred	Donaciones	26 de abril se entregó la última	100%
Alimentación Escolar	MINEDUC	Q589.9 millones		10.41%
Bono Familia	MIDES	Q6,000 millones	Al 4 de junio hay 1,088,000 registrados	11.92%
Programa de apoyo alimentario	MIDES / MAGA	Q700 millones	El 4 de junio MIDES y MAGA firmaron convenio para ejecución de programa	0.00%
Apoyo al comercio popular	MIDES	Q200 millones	30 municipalidades han enviado nóminas con 18,577 beneficiaries	17.5%
Programa de Adulto Mayor	MINTRAB	Q50 millones		0%
Subsidio de Energía	INDE	Q360 millones	El 27 de abril se aprobó por la JD del INDE el aumento al rango de subsidio hasta los 300 kw/h	0%
Fondo para la Protección del Empleo	MINECO	Q2,000 millones	100,887 contratos suspendidos de 8,196 empresas. Se pagó primera quincena de mayo	6.30%
Crédito Capital de Trabajo	MINECO / CHN	Q2,080 millones	Pendiente de publicación de reglamento por CHN	0%
Fondo Protección de Capitales	MINECO / CHN	Q250 millones	Reglamento aprobado por CHN el 18 de mayo	20.0%
Fondo para fortalecer MIPYMES	Vice de Pymes del MINECO / CHN	Q400 millones	No se ha establecido el procedimiento para la erogación de los recursos	0%
Fondo de riesgo personal de salud	MSPAS	Q26 millones	No aparecen registros de erogaciones	0%

# MEDIDAS LEGISLATIVAS

MEDIDA APLICADA	TIPO DE MEDIDA	EJECUCIÓN
<p><b>Decreto 15-2020: Ley de medidas adicionales de protección:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohíbe a los prestadores de servicios básicos (agua, energía eléctrica y telefonía) dos cosas: 1) suspender el servicio por impago y 2) cobrar multa, mora, intereses u otra penalización por el retardo en el pago.</li> <li>• Las cuotas que no paguen los usuarios se deben prorratear en 12 pagos</li> <li>• Llama a crear un fondo para financiar a prestadores de agua potable, cableros y entidades educativas (no se aprobó un monto específico).</li> <li>• Permite a las empresas proveedoras de agua potable y cable solicitar acogerse a la solicitud de créditos blandos del Ministerio de Economía y del CHN.</li> <li>• Deja fuera del beneficio a las distribuidoras de energía y a las telefonías.</li> <li>• Se prohíbe a los prestadores de servicios educativos suspender la inscripción de estudiantes por impago, ni cobrar multas o intereses durante Estado de Calamidad.</li> </ul>	Política social	Reglamento por Ministerio de Energía y Minas para "acotar" el beneficio

- Decreto aprobado por el Congreso de la República el 3 de abril de 2020.
- Vetado por el Presidente Giammattei el 27 de abril, argumentando vicios de inconstitucionalidad y errores de fondo.
- Congreso sobresee el veto presidencial el 29 de abril.
- Debate jurídico si Congreso debía solicitar opinión consultiva a la Corte de Constitucionalidad previo a sobreseer veto.
- 14 amparos presentados argumentando vicio de procedimiento legislativo.
- 1 amparo (PDH) contra el Reglamento aprobado por el Ministerio de Energía y Minas
- Pendiente de resolverse por la Corte de Constitucionalidad.

## APOYO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS



Fuente: Politik, 9 de junio de 2020

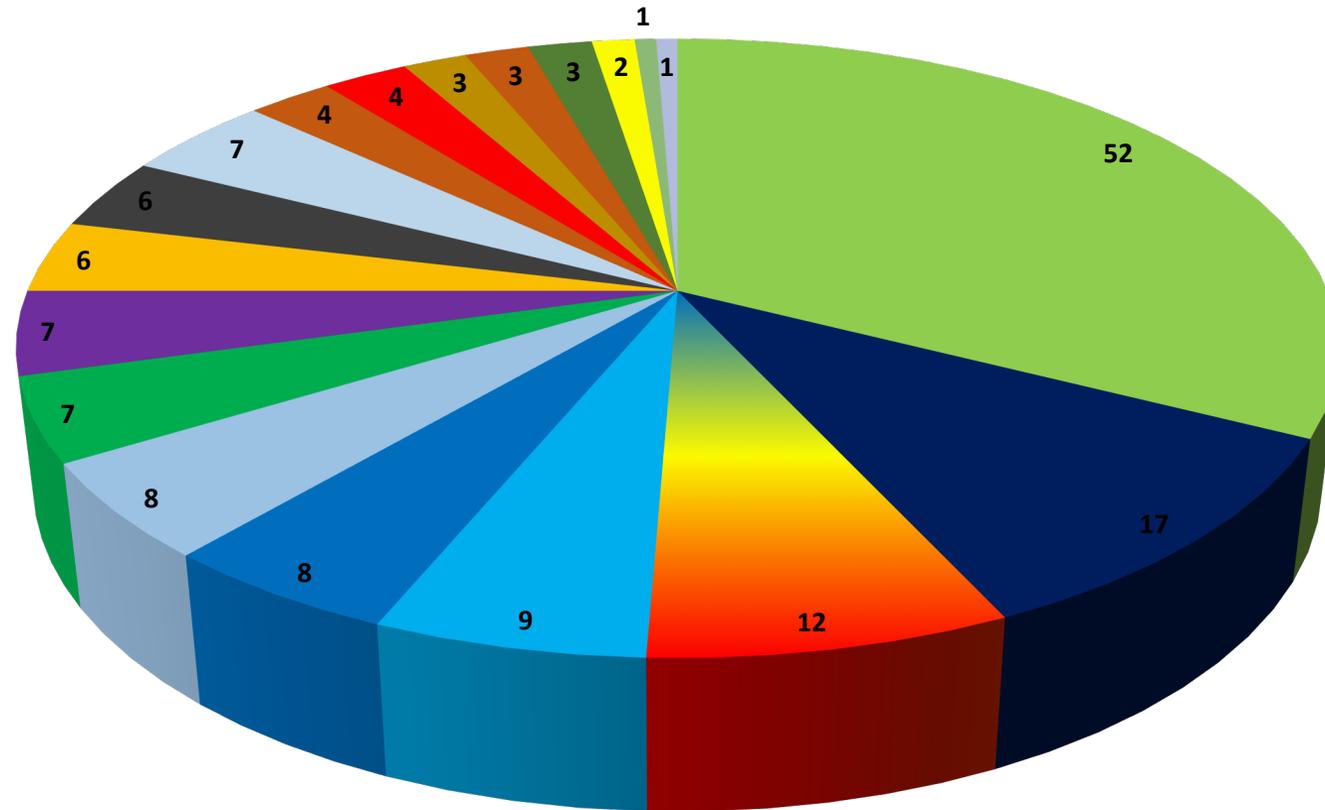
# PROPUESTAS LEGISLATIVAS DE INTERÉS

PROPUESTAS	CONTENIDO	PONENTE	POSIBILIDAD DE SER APROBADA
Modificación Ley del ISR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30% ISR a utilidades anuales superiores a Q5,000,000.00</li> <li>• 10% ISR a ingresos mensuales a Q60,000.00 en régimen simplificado</li> <li>• 10% ISR a rentas del trabajo por encima de Q600,000.00 anuales.</li> </ul>	Partido Semilla	<b>Muy baja</b> No ha sido conocida por el pleno. No ha sido enviada a Comisión Partido Semilla tiene sólo 7 votos.
Medidas temporales de solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferimiento del pago de impuestos hasta que termine Estado de Excepción.</li> <li>• Amnistía fiscal</li> <li>• Bancos deberán poner en marcha un plan de apoyo que contemple la reducción de tasas de interés, reducción de cuotas, exoneración de cargos administrativos e intereses moratorios, aplicable a créditos hipotecarios, tarjetas de crédito</li> </ul>	VIVA	<b>Baja a media</b> Iniciativa ha sido enviada a Comisión de Finanzas. El ponente es un partido que forma parte de la alianza "mayoritaria" en el Legislativo.
Trabajo a tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa que regula el Convenio 175 de la OIT sobre trabajo a tiempo parcial, trabajo a distancia y teletrabajo.</li> </ul>	Gobierno 2017	<b>Alta</b> Cuenta con dictamen desde 2018. Respaldo de sector privado
Tasa de interés preferencial para Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca incentivar que el sistema bancario otorgue créditos hipotecarios para vivienda a una tasa de interés preferencial mediante incentivos fiscales al ISR.</li> </ul>	Gobierno 2017 FUNDESA	<b>Alta</b> Cuenta con dictamen desde 2018. Respaldo de sector privado

# ESCENARIO LEGISLATIVO

- Congreso en receso parlamentario (15 de mayo al 1 de agosto).
- 2 sesiones extraordinarias mensuales programadas para junio y julio.
- Sesiones estarán encaminadas a prorrogar el Estado de Calamidad.
- Es posible pensar que se incluyan temas sustantivos.
- Fragmentación legislativa superada por contexto inmediato de la crisis.
- Alianza "temporal" entre partidos pro-gobierno, oposición y bisagra progresista para aprobar medidas encaminadas a paliar la crisis de Covid-19.
- Alianza temporal únicamente puede verse afectada por conflictos sobre la fiscalización de los fondos de la emergencia.

# INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DE GUATEMALA (2020-2023)

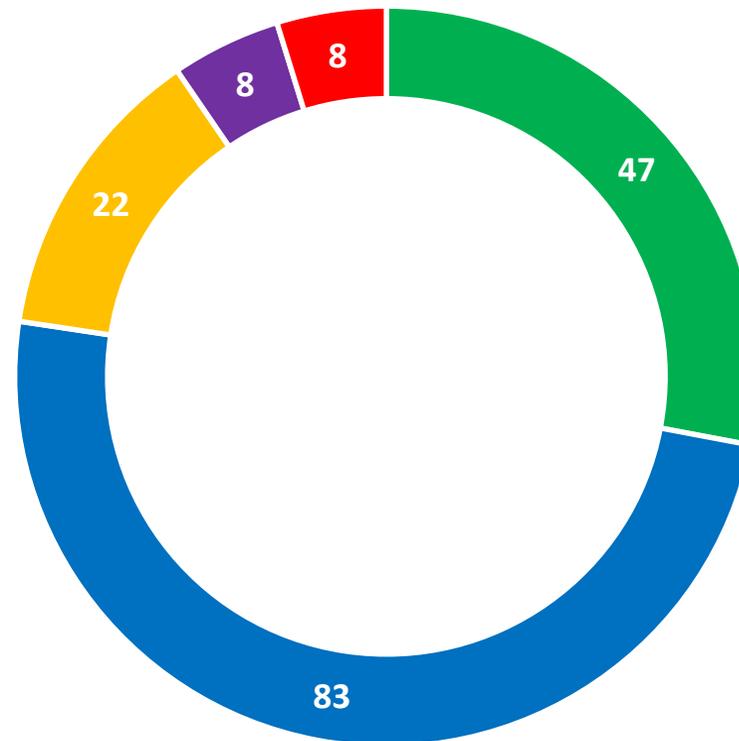


- |             |             |       |         |            |              |           |
|-------------|-------------|-------|---------|------------|--------------|-----------|
| ■ UNE       | ■ VAMOS     | ■ UCN | ■ VALOR | ■ BIEN     | ■ FCN-NACION | ■ SEMILLA |
| ■ TODOS     | ■ CREO      | ■ PHG | ■ VIVA  | ■ VICTORIA | ■ WINAQ      | ■ PC      |
| ■ UNIONISTA | ■ URNG MAIZ | ■ PAN | ■ MLP   | ■ PODEMOS  |              |           |

# BALANCE DE FUERZAS

• <u>Alianza mayoritaria (pro-gobierno):</u>	<u>83</u>
• Vamos	17
• UCN	12
• Valor	9
• FCN-Nación	8
• TODOS	7
• VIVA	7
• Partido Humanista (PHG)      6	
• Unionista	3
• BIEN	3
• Victoria	4
• PAN	1
• Podemos	1
• Disidentes UNE                      5	
• <u>Oposición:</u>	<u>47</u>
• UNE	47
• <u>Bisagra "Reformistas" :</u>	<u>22</u>
• Semilla	7
• CREO	6
• Disidentes BIEN                      5	
• Prosperidad Ciudadana (PC)      3	
• Disidentes PAN                        1	
• <u>Izquierda:</u>	<u>8</u>
• Winaq	4
• URNG-Maíz	3
• MLP	1

## BALANCE POLÍTICO



■ Oposición ■ Oficialismo ■ Centro Reformista ■ Izquierda ■ Izquierda

# **SISTEMA DE JUSTICIA CRISIS INSTITUCIONAL Y PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL**

# IMPASSE EN LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

## Recordando la historia del proceso

- Plazo fatal: 13 de octubre 2019
- Incumplimiento en evaluación de jueces de carrera.
- El caso "Comisiones Paralelas II"
- MP presenta amparo contra proceso de elección de cortes

## La sentencia de amparo de CC

- Ordena al MP presentar un informe sobre "personas que pudieron estar en contacto con Gustavo Alejos"
- Llama al Congreso a evaluar el informe del MP y "tomarlo en consideración previo al proceso de elección.
- Congreso está llamado a realizar una "votación a viva voz"
- Plazo fatal para elección de Cortes: 20 de junio

# LA ALTERNATIVA DE GOBIERNO: PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

## Propuesta de Gobierno

- **Sistema de Carrera Judicial para magistrados de "Salas de Apelaciones"**
  - 75% de carrera judicial
  - Concurso de oposición para aspirantes "externos"
- **Elección de Corte Suprema de Justicia bajo nueva fórmula:**
  - 3 magistrados del Ejecutivo
  - 3 magistrados del Congreso
  - 3 magistrados por el Colegio de Abogados
  - 3 magistrados por "Decanos de Derecho"
  - 3 magistrados por Magistrados de Salas
- **Período de 10 años para magistraturas de Salas de Apelaciones y Corte Suprema de Justicia.**
- **Elección "escalonada" de magistraturas**

## La "Hoja de Ruta"

- Socialización de la propuesta entre actores relevantes (junio-julio 2020)
- Sometimiento a discusión y revisión (julio 2020).
- Presentación de la propuesta ante el Congreso (agosto 2020)
- Análisis por el Congreso de la República (Agosto-septiembre 2020)
- Aprobación por el Congreso (Octubre 2020)
- Organización de Consulta Popular (Octubre 2020 – Abril 2021)
- Consulta Popular (Abril 2021)
- Entrada en Vigencia (Junio 2021)

# **ANÁLISIS PROSPECTIVO Y ESCENARIOS**

# EFECTO # 1: DESCONTENTO Y MANIFESTACIONES SOCIALES CONTRA LAS ÚLTIMAS MEDIDAS DE GOBIERNO

PrensaComunitaria  
@PrensaComunitar

"Giammattei que el #Covid\_19 no sea pretexto para más endeudamiento, urge beneficiar a quien lo necesita y no al clientelismo politiquero". Manifestación del #1DeMayo 📷 Nelton Rivera



PrensaComunitaria  
@PrensaComunitar

Pueblo K'iche de San Francisco El Alto obligó a la fuerza antimotines de la @PNCdeGuatemala a retirarse del pueblo, las bombas lacrimogenas lanzadas indignó a la población. Fotos Transmisiones San Francisco El Alto. #Tonicapán



IndagadorSVC  
@IndagadorSVC

CACIF SE PRONUNCIA ANTE MEDIDAS ADOPTADAS POR GIAMMATTEI

"Si el efecto era contener la enfermedad, pasará lo contrario", dijo Nils Leporowski, presidente de la gremial de empresarios. Luego de que el presidente anunciará intempestivamente la noche del jueves las nuevas medidas.

Andrés Castillo  
@andcastilloc

Se dice q la crisis derrota a los perdedores...pero inspira a los ganadores!! Sin embargo aquí no hay ganadores!! Debemos retomar el rumbo!! Vamos para el lugar equivocado cerrando cada vez más la economía!!!

2:24 p. m. · 15 may. 2020 · Twitter for iPhone

Radio Progreso Guatemala  
@radioprogressgt

Pobladores realizan manifestación en dos puntos de la ruta CA-1 Occidente en pleno Toque de Queda en Los Encuentros.

Dicen estar molestos por las disposiciones de restricción del Presidente Alejandro Giammattei.

Información: Radio Progreso, Kevin Andriño.

Ramón Parellada  
19 h · 📷



CUANDO EL GOBIERNO TE PUEDE PROHIBIR MORIR ACOMPAÑADO DE LOS TUYOS — TE ESTA QUITANDO TU BIEN MÁS PRECIADO. TU LIBERTAD!

# EFECTO # 2: INGOBERNABILIDAD LOCAL - ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES DESAFÍAN A GOBIERNO CENTRAL O TOMAN MEDIDAS "DE HECHO"



Ayer las Autoridades Indígenas de Sololá, ordena el cierre de Pollo Campero y su servicio a domicilio, también para otras empresas y distribuidores, piden al Gobierno que sus decisiones sea para todos con igualdad #MedidasDeHecho #Covid\_19

Via Conectados con Cunen



#CoronavirusGt Neto Bran reclama a Giammattei: "No juegue con la gente"

El alcalde de Mixco reclamó al presidente y calificó de apresurada el toque de queda total.

Esto comentó en redes sociales:

[bit.ly/2X2uNzB](https://bit.ly/2X2uNzB)



Pampichí News  
@PampichiNews

Cocode de Villa ALBORADA en #Amatitlan. Denuncia a tiendas que a esta hora están abiertas despachando toda clase de productos. Y a vecinos que no respetan el Toque de Queda. Vea las imágenes:



WhatsApp

15:43

58%



Transmisiones San Francisco  
El Alto

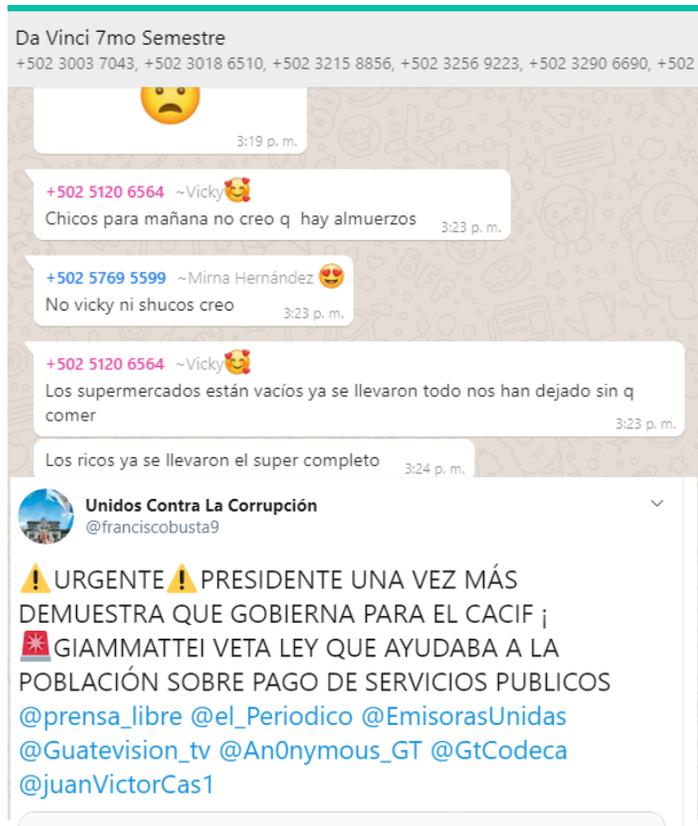
7 h · 🌐

#Itonicapan

Paso bloqueado San Francisco El Alto y Momostenango Km. 190 hasta 210. Buscar vías alternas. Manifestantes indican que hoy se unen todas las comunidades



# EFECTO # 3: AGUDIZACIÓN DEL DISCURSO DE "LUCHA DE CLASES"



# ESCENARIOS

- **Escenario # 1 – el monitor cardiaco (altos y bajos en las medidas de restricción):**
  - Gobierno adopta una política de medidas estacionales (reabrir en períodos de bajo contagio, cerrar en períodos de alto contagio).
  - La incertidumbre y falta de previsibilidad de las acciones de Gobierno generan “shocks” negativos sobre la actividad económica y tensión social.
- **Escenario # 2 – privilegiando la salud a costa de la economía (modelo austriaco):**
  - Gobierno y sus asesores en materia epidemiológica identifican que el riesgo de colapso del Sistema de salud es demasiado alto.
  - Mantienen medidas agresivas de cierre de actividades económicas, limitación de interacción social y toque de queda hasta que la curva de contagios muestre una tendencia a la baja.
  - La ineficiencia administrativa del Estado limita el flujo de los programas de ayuda económica, tanto a empresas como a personas en lo individual.
  - Se arrecia el escenario de conflictividad social derivado de la compleja situación económica.
  - Cualquier proceso de reapertura se da hasta que la curva de contagios entre en proceso descendente (se espera en julio)
- **Escenario # 3 – medidas sanitarias más laxas (modelo norteamericano):**
  - Gobierno percibe la creciente tensión social por el impacto económico de las medidas de mitigación.
  - Decide iniciar proceso de apertura controlada, pero que naturalmente conlleva un aumento en el número de casos.
  - Aumentos de casos provoca tensión en el sistema de salud, que se ve al borde del colapso.

# **ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO NACIONAL (JUNIO 15, 2020)**

**Por Phillip Chicola, Director del Área Política  
Fundación Libertad y Desarrollo**